

ACTA DE RECOMENDACIÓN INVITACION PÚBLICA No 01 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

OBJETO: La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en las áreas de: Comunicación Social o filosofía y letras preferiblemente con posgrado en áreas afines a la Comunicación, para generación de contenido en las diferentes plataformas digitales y los diferentes medios de comunicación en áreas de la salud, dentro del proyecto Fondo de Facultad 511-25-252-78.

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 28 de febrero del 2022, y tuvo cierre el 4 de marzo de 2022 a las 18:00 horas.

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PUBLICA: De acuerdo al cronograma publicado en el Pliego de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, entre el 28 de febrero y 4 de marzo de 2022 a las 18:00 se recibieron en el correo electrónico asistentedecanato@utp.edu.co la hoja de vida perteneciente a la siguiente persona:

Documento de identificación	Nombre Completo	Fecha y hora de recepción de hoja de vida	No. De Folios
53.000.973	María Paz Gómez Gaviria	04 de marzo 15:21pm	20

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SOLICITADOS: Revisados los documentos solicitados por Universidad Tecnológica de Pereira, como requisito de participación en la Invitación Pública No.01, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos:

Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente, Tarjeta profesional, Certificaciones en la que conste la experiencia exigida, Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

Con base en lo anterior, la proponente cumple con la documentación solicitada en los términos de la invitación y se realiza la evaluación.

EVALUACIÓN

Documento proponente	Títulos	Experiencia	Entrevista	Puntaje Total
53.000.973	20	20	30	70

Encontrando que cumple con los criterios de la evaluación.

LISTA DE ELEGIBLES: Después de la revisión de las hojas de vida recibidas, por parte del comité evaluador, la lista de elegibles (quienes cumplieran requisitos mínimos) se publicó en la página de la UTP www.utp.edu.co el día 8 de marzo de 2022.

RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: El día 9 de marzo de 2022 (fecha estimada para recibir observaciones según convocatoria) no se recibieron observaciones por lo que el proceso continúa con el cronograma establecido.

LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES: (PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIAN TODOS LOS REQUISITOS, REALIZADA LA ENTREVISTA) De acuerdo con la lista de elegibles de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, publicada en la página de la Universidad www.utp.edu.co, y sin haber recibido observaciones.

Documento proponente	Títulos	Experiencia	Fecha y hora entrevista	Puntaje Entrevista	Puntaje Total
53.000.973	20	20	7 de marzo 9:00am	30	70

RECOMENDACIÓN: Con base en los resultados de revisión de hojas de vida, cumplimiento de requisitos mínimos y realización de entrevista, el comité evaluador recomienda a la señora Decana adjudicar: el contrato de prestación de servicios profesionales para "Generar contenido digital y mantener actualizada las plataformas digitales (redes y web), diseño y operación del programa radial de la Facultad Ciencias de la Salud" a:

Nombre del Proponente	Documento de identidad	Valor
María Paz Gómez Gaviria	53.000.973	\$13.200.000

Para constancia se firma por el comité evaluador el 10 de marzo de 2022



José Fernando Gómez González
Comité evaluador

Ángela Jasmín Gómez
Comité evaluador

ADJUDICACIÓN: Que la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira como ordenadora del gasto, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona que se relaciona a continuación:

Nombre del Proponente	Documento de identidad	Valor	Duración	Objeto
María Paz Gómez Gaviria	53.000.973	\$13.200.000	De la fecha de firma del acta inicio al 10 de agosto de 2022	Prestación de servicios profesionales para generar contenido digital y mantener actualizada las plataformas digitales (redes y web), diseño y operación del programa radial de la Facultad Ciencias de la Salud.



PATRICIA GRANADA ECHEVERRY
Decana Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira

Universidad Tecnológica
de Pereira